Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
INTENDENCIA MUNICIPAL
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

RESOLUCIÓN N° 127 - /2.016

General Delgado, 22 de Junio de 2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE EMPRESA CONSTRUCCIONES MARIA BELEN RUC Nº 1019200-0 LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE ENFERMERAS DEL CHACO ENTRE MUJERES CONSTITUYENTES Y CURUPAYTY.----------

VISTO:
La conformidad de la intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación, y

CONSIDERANDO:

Que; para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante y con base en el informe elevado por el Comité de Evaluación de ofertas y del mismo modo observando también todos los criterios establecidos por el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.----------

El INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL DELGADO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la firma empresa constructora MARIA BELEN **con** RUC Nº 1019200-0, por la suma de GS.70.000.140 (setenta millones ciento cuarenta guaraníes) IVA Incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.....

ART. 2º) El MONTO ADJUDICADO a este llamado es de: Gs. 70.000.140 (Guaraníes setenta millones ciento cuarenta) IVA Incluido, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria la Construcción de Empedrado encarada por la Municipalidad para el ejercicio fiscal vigente.-

ART. 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE Gral. DE GADO · SECRETARIA GENERAL ·

.....
Jorge Ariel Cardozo
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSÉ M. DELGADO · INTENDENCIA

.....
Lic. Cecilio Florentín Benítez
Intendente Municipal